

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ, Viernes 8 de abril de 1904

NUMERO 723

## LAS TRES CRUCES

Gran depósito de **ATAUDES**, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más **ANTIGUO** en el país.

**VENDE ATAUDES** desde **1 COLON Y MEDIO** hasta **300 COLONES**.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—**E. ROIG.**



**EL ACORAZADO**  
—DE—  
**BERTHEAU & Co.**

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par **Zapatos cosidos**.  
Visítad tan bien atendido almacén

## Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.



EDAD 9 AÑOS



EDAD 11 AÑOS

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

## EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extraéramos.

<p>HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sres. SCOTT &amp; BOWNE, Nueva York.</p> <p>Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho lo tuve atacado de una enfermedad que día por día me hacía ver más cercano el fin de su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado; su figura era un espectro, sólo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsión de Scott Legítima, habiéndola tomado por espacio de un año. El resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds., autorizándolas para que las publiquen.</p> <p>CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.</p>	<p>ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano.</p> <p>CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Omos Núm. 44, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de coquecía que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberle indicado los medicamentos y el régimen alimenticio que á mi juicio le convenia. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsión de Scott que tan buenos resultados me habia proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsión.</p> <p>HABANA, Marzo 15 de 1903. Dr. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.</p>
--	--

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

*Francisco de Castro*

**La conocida Casa de Manuel Romero**  
vende calzado á precios sin competencia, para hombre, de elástico y de amarrar, negro y de color. Botas, botines y zapatillas de todas formas, para señoras.

Que el desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende con Manuel Romero

Director y Admón.

**FERNANDO BORGES P**

—+—

Precio de suscripción

Por un mes . . . . . C. 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

Casa N. 99—Apartado N. 86

“EL DERECHO”

Economía mal entendida

POR LOS OBREROS DE SAN JOSE

—Tenemos que cada día se crean nuevos puestos para nuevas personas con dotaciones exorbitantes que ocasionan graves perjuicios al Tesoro Nacional, sin que éstos vengán á reportarle al país bien alguno, pues el Gobierno cuenta en todos los ramos de la Administración Pública con un lujoso tren de empleados, que comparativamente no lo tiene ninguna otra nación hispano-americana y muchas de la vieja Europa en proporción á sus habitan-tes.

Tan pronto á nuestros gobiernos se les presenta alguna dificultad económica, no encuentran otro medio de salir del apuro para cumplir con sus compromisos, sino recurriendo á la supresión de establecimientos de enseñanza ó rebajando los sueldos á los empleados inferiores.

Cuando adoptan una de estas medidas ú otras por el estilo, es una señal eneívoca que el Gobierno se encuentra mal y que las arcas nacionales no guardan un céntimo.

Estamos, pues, pasando hoy, por uno de esos períodos de pobreza y eso lo prueba el recorte de la pequeña subvención que se le tenía á la Escuela de Adultos de esta ciudad, motivado según parece por asuntos económicos.

Esto equivale á decir al obrero de San José: “Vosotros queréis la instrucción y el Gobierno no quiere dárosela.” “Nosotros queremos que no perdáis los hábitos de la desmoralización; concurrid á las cantinas y tabernas, á las casas de juegos, no os apartéis de esos focos de corrupción; los vicios adormecen al hombre y así no oiremos vuestros lamentos pidiéndonos trabajo y amparo y estaremos libres de cumplir con un deber sagrado que nos imponen las leyes morales de la civilización, cosa que no podemos hacer, porque antes que vosotros, están nuestros amigos, nuestros parientes, nues-

tros allegados en política, en fin no podemos permitirnos de aquellos que á trueque de un sueldo nos resguardan nuestras espaldas.”

Y es claro; el obrero ya instruído, el obrero llegando á comprender sus deberes para con la patria, el obrero persuadido de que no debe profesar otros dogmas más que los señalados por las doctrinas democráticas republicanas, cuando el maestro inculque en el corazón de éstos esos principios sagrados y lleguen á comprender cuales son sus deberes para con la patria y sus derechos para con el Gobierno, no cabe la menor duda que esto constituiría una verdadera y constante amenaza para todo Gobierno tiránico, para todo Gobierno que se extramilita un ápice de aquella ruta que le trazan las leyes y la constitución.

Bien es cierto; para muchos gobiernos es conveniente que el pueblo ignore esos sagrados principios republicanos, es decir para aquellos que no cuentan con la popularidad que desearían, que son impuestos, que son simplemente hijos de la ocasión

Si el Gobierno desea y quiere hacer economías, ¿por qué no suprime tantas y tantas partidas mareasdas en el presupuesto que no tienen significado práctico alguno? ¿Por qué pues, se le quita una subvención á una escuela de artesanos, que tan benéficos resultados ha dado y que nos llena de esperanzas para lo porvenir?

No, señores burócratas; bueno es que comprendáis que el pueblo también tiene derecho á pedir lo que le corresponde y q' no es de un buen Gobierno que busca la prosperidad, riqueza, progreso intelectual, moral y material de un pueblo y habitantes, el suprimir una escuela, es decir, apagar una luz en la antorcha de la civilización.

Retirada posible de Pío X

Lo que puede salir de una Asamblea de Cardenales.

Pío X, en quien sólo la bondad parece soberana, es conducido muy suavemente á la dimisión por un debate poco conocido en Francia, pero ruidoso en los países de lengua alemana.

Secamente, hé aquí los hechos: El Conde Goluchowski acaba de proclamar que en el último conclave el veto ha sido realmente ejercido por el Austria contra el Cardenal Rampolla.

Ahora bien; la elección de Pío X ha salido de ese veto. Si el Cardenal

# Ponemos

en conocimiento de nuestros favorecedores que hemos dispuesto vender de hoy en adelante los **REFRESCOS Y CERVEZA SENCILLA** á razón de ₡ 0.60 docena, garantizando su calidad, como no puede ofrecer ninguno de nuestros competidores.

Refrescos esterilizados á Cl. 0.90 docena, en la **CERVECERIA DE RICHMOND**.

Pujina hubiera pronunciado en nombre del Emperador Francisco José la exclusión del antiguo Secretario de Estado, nadie habría pensado en el patriarca de Venecia.

Las declaraciones del ministro austriaco han precisado los hechos que permanecían felizmente velados. Los cardenales se han reunido inmediatamente para protestar contra la intervención del poder civil en la elección de los papas: esto es platónico; y para tomar medidas preventivas contra las intervenciones futuras: esto es más grave.

Es cierto que los cardenales piden al Papa firme un documento que condene para siempre el veto.

Esa condenación no tendrá efecto retroactivo y no tendrá quizá nunca efecto legal.

Pero lógicamente, conduce á Pío X á la dimisión.

¿Qué autoridad puede proteger á un soberano elegido que proclama él mismo libremente la nulidad de su elección, y protesta ante el mundo contra el procedimiento electoral de que fué producto su nombre?

El Papa, que todo lo puede, puede ciertamente rehuir, retirándose, un poder que no ha solicitado. Esta última palabra del poder absoluto sólo un pontífice la ha pronunciado, el cual se llama Celestino V. Lo cierto es que para Pío X, el trono es un suplicio y que no le ofrece ninguna flor. Sus hermanas lo ven languidecer y los familiares cuentan que cada entrevista es una larga escena de lágrimas.

Pío X camina á la muerte ó á la dimisión? Tal es la pregunta que cada uno se hace al salir de la audiencia pontificia.

Cuando vió llegar la fatal elección, el Patriarca de Venecia no pudo hablar en voz alta; pero se inclinó hacia el Cardenal Ferrari y le dijo suplicante:

—Yo no puedo ser elegido: si quiero, por tres razones: No he gobernado sino pequeñas diócesis; no sé el francés y estoy acostumbrado á las largas caminatas al aire libre. . . .

Y Pío X se ahoga en el Vaticano, cuyos artesonados lo aprisionan y cuyos sublimes cielos rasos lo aplastan.

Envejece rápidamente, y los que lo rodean se preguntan cada mañana si no irán á encontrar al Papa acostado, hundido en la contemplación eterna.

El alma de Pío X se siente aplastada por el poder como su frente por las bóvedas.

Si es cierto que el soberano que vacila es soberano perdido, Pío X ha vacilado dos veces, para ceder luego: ha felicitado á los demócratas cristianos después del congreso de Boloña, y después los ha vituperado por escrito por los trabajos del mismo congreso. Ha ordenado la reforma de la música, y después ha retirado la orden.

La bondad se mantiene siempre en el fondo de sus ojos, como un rayo de lo divino descendió sobre un altar. Pero los labios permanecen cerrados; los párpados caen pesadamente sobre la dulzura de la miradas; la frente se inclina hacia la tierra y se llena de arrugas.

Y hombres armados hace mucho tiempo para la lucha miran estos estragos de la tierra. Y esos hombres ayudan á aumentar el desaliento de aquél cuyo valor desfalleciente deberían sostener.

Lo que agrieta y hace temblar la muralla viene de adentro, desde el mismo día de la elección.

Pío X ha comprendido la debilidad de su poder absoluto el día en que su ayuda de cámara ha venido á recordarle que el Papa no tiene el derecho de beber un vaso de marsala en compañía de su antiguo amigo.

El Papa puede quebrar los dogmas, deshacer y rehacer las fórmulas de la fé, pero no tiene derecho de sentar á su mesa un comensal. Es el triste solitario de su gloria.

El conflicto del veto es el golpe supremo venido de afuera á desplomar la muralla quebrantada por dentro.

Y el sacro colegio no está dividido sino respecto de la condenación. Sobre el principio todos están de acuerdo, y el principio es lo que toca á Pío X.

El veto es el derecho que tienen ó creen tener las potencias católicas de eliminar cada una un candidato durante el cónclave.

Estando el cónclave cerrado á los diplomáticos, cada potencia ha delegado siempre este poder á un Cardenal.

Que sea ello un derecho ó un abuso, es una institución que se ha hecho respetable por su antigüedad. Francia Austria y España han usado del veto desde hace siglos.

Esta teoría ha originado discretaciones enojosas hasta el fastidio. No es ocasión de renovarlas. Hoy la mitad de los cardenales quieren simplemente que Pío X proclame el veto desusado y abolido. La otra mitad propone excomulgar á los cardenales que se conviertan en lo sucesivo en portavoz de la fórmula.

Una y otra solución atacan, á lo menos como censuras, la elección de Pío X. Si el Papa firma lo que se llama en la jerga de curia, "esta Constitución," hará extraña figura ante los diplomáticos que se lo reprocharán y le dirán:

—Pero Padre Santo: ¿cómo habéis podido aceptar un poder cuyo origen habíais de hallar impuro?

Un cardenal adicto á Pío X ha hecho una proposición que lo conciliará todo:

La Santa Sede, sin criticar los actos consumados, declararía abolido el uso del veto: esto sería legitimarlo á la vez que darle sepultura. Por el mismo protocolo Pío X instituiría lo que puede llamarse un veto preventivo. En los diez días que siguen á la muerte de un Papa y preceden á la elección, el embajador de una potencia podría dirigirse al camarero y llevarle una nota excluyente de tal ó cual cardenal. El cónclave reunido quedaría dueño de pesar el valor ó las razones de esa exclusión.

La nueva facultad no sería concedida solamente á Austria, Francia y España, sino á todas las potencias que tienen delegaciones diplomáticas con la Santa Sede.

La proposición muy sabia de este Cardenal, que bien podría llamarse Ageliardi, ha llegado muy á tiempo para reprimir á los que veían en la aventura actual un medio de conducir á Pío X á la dimisión.

Este sistema concilia el respeto debido al actual elegido del veto, con la necesidad real de modificar la vieja institución del mismo.

Nada puede impedir á los soberanos interesarse en la elección de Papa, que es un acontecimiento político. Un pontífice que fuera antes de su elección adversario personal y declarado de un gran Estado, perdería en el siglo XX la mitad de su poder, en espera de perderlo todo.

Lo que se olvida en medio del conflicto es la Constitución de Pío IX. Héla aquí:

Queda abolida toda ingerencia, cualquiera que sea su forma, del poder civil en las elecciones pontificias."

Verdad es que si esta bula tuviera fuerza de ley religiosa, la elección última sería nula de pleno derecho.

Si el veto desaparece, no será en virtud de un acto positivo, sino por la fuerza de las transformaciones de la sociedad europea. Los dos poderes, el civil y el religioso, tienden cada día á separarse hasta el supremo divorcio. Ha habido períodos históricos en que la elección del Papa fué la obra única de un soberano. Francia hizo por modo discreto los Papas en Avignon, y España, en otros siglos, los imponía con insolencia: los Papas elegidos bajo el reinado de Felipe II salían de la sola voluntad regia. Se conservan en los archivos del Vaticano billetes concebidos así y distribuidos en aquel tiempo al cónclave:

"Su Majestad quiere que N. . . . sea Papa

Y N. . . . era Papa, sin discusión. Tal era la libertad de la Iglesia, en la época llamada "el gran siglo de la Iglesia"

Hoy la segura conciencia de un Papa moderno se asusta de un veto que fué tímido como un soplo. Esto revela un alma en que los querubines pueden bajar á contemplarse como en un espejo.

BONNEFON.

## La justicia de Zelaya

### Un hombre muerto á palos

Hace algunos días dimos la noticia tomada de nuestros canjes de Nicaragua, que Zelaya había perdonado al soldado Cipriano Gutiérrez de la pena de muerte á que fué condenado, por haberse desertado del ejército, ésto, merced á las súplicas de varias señoras de la capital de aquella República así como á las de la familia de Gutiérrez.

Hé aquí lo que dice "El Pacífico" con relación al mismo asunto:

"El infeliz Cipriano Gutiérrez, cuyo perdón de la vida dió margen á tanta propaganda de *magnanimidad*, fué enviado á la Penitenciaría. Pasados algunos días, cuando se vió el efecto producido y cuando ya nadie hablaba sino del *perdón*, Zelaya ordenó que le aplicasen 500 golpes de vara, en castigo de la deserción de que se decía perdonado".

"En cumplimiento de tal orden, le aplicaron el primer día 200 palos, pero, como decíamos en la escuela, á *calzón quitado*: en los nudos de las varas se iban prendidos los girones de carne. Después quedaron aplicándole 50 golpes por la mañana y 50 por la tarde, hasta que al infeliz le quedaron, materialmente, viéndose los huesos. A consecuencia de salvajismo tal, le entró la fiebre, por lo que se lo llevaron al Hospital, donde murió enseguida".

"Ese es el hombre *magnánimo* de que tanto nos ha hablado la prensa de Zelaya, la única que existe aquí. Este caso de Gutiérrez se ha hecho notar sólo por lo que tiene de hipócrita y porque el fastigado pereció; pero vapuleos de ese género hace ya mucho tiempo que los ejecutan allí".

## Proyecto simpático

### Baños municipales

No es para menos; digna de aplauso es la idea de la Municipalidad al proyectar establecer en esta ciudad baños públicos de natación, cosa que ya se hacía sentir.

Por muchos conceptos la idea es simpática; tenemos en primer lugar, que nos veríamos así, libres del constante peligro que amenaza á nuestra clase menuda, aquella que concurre á tomar baños en ríos y fuentes peligrosas donde han perecido muchos jóvenes ahogados.

Tenemos también, que contando ya con baños públicos, la prohibición absoluta de hacerlo en los ríos será un hecho, librándonos también de las tantas y tantas enfermedades que provienen de las aguas sucias y descompuestas principalmente, en los veranos, cuando estas corren adulteradas con mieles de café.

Así, pues, nosotros aplaudimos tal idea y es nuestro deseo verla realizada y que no quede, como generalmente pasa entre nosotros, en simple proyecto.

## Cosas políticas

### Lo que se dice en círculos y corrillos.

Que no pasará de la entrante semana sin que los Ministerios vacantes sean ocupados. Todo estaba en calma y ninguno de los muchos aspirantes y soñadores á tales puestos se movían. Ellos como nosotros, llegamos á creer que Esquivel se pasaría con sus dos Ministros el tiempo de Gobierno que le falta, (si Dios y su Majestad no dispone otra cosa), pero con esta última disposición las intrigas han dado principio y según dicen las malas lenguas, á nuestro hombre le ha pesado el haber removido ese asunto para él tan delicado y difícil de desarrollar, dado los muchos compromisos que tiene.

—Corre la especie, de que le fué ofrecido la Gobernación del Guanacaste, á un caballero que no ha mucho se retiró del mismo puesto, debido á que no quiso prestarse á maquinaciones políticas nada legales. El caballero en referencia rehusó indignado la propuesta. La retirada de don Camilo del Guanacaste parece un hecho, pues dicho señor ha renunciado su puesto, porque su situación política allí es muy difícil.

## EL JUEGO EN MONTECARLO

Se ha verificado en el Casino de Montecarlo la junta general de accionistas de la poderosa Compañía que explota el juego en dicho Centro.

Según la Memoria leída á la Asamblea, los ingresos del Casino han tenido el último año una disminución de 75.000 francos respecto de los años anteriores.

A pesar de todos los beneficios en la Compañía están representados por 23. 130.000 francos.

Añadiendo á esa cifra los. . . . 750.000 francos que percibe la Sociedad por el arrendamiento

del Hotel de París, del Café de París y de otras propiedades, asciende la ganancia total á la enorme suma de 23.280 000 francos.

Los accionistas se han reparado un dividendo de 185 francos, que, añadiendo á los 25 ya satisfechos por el cupón de Noviembre, da un total de 210 francos! Y todavía parece que están disgustados los accionistas porque el año anterior recibieron 220 francos por acción.

Dice la Memoria que esta disminución se debe á los gastos cada vez más enormes que pesan sobre la Compañía.

Esta satisface desde ese año [á cambio de una prórroga del contrato por otros cincuenta] 1 250 000 francos al Príncipe de Mónaco, mas 1 750.000 para el sostenimiento de la guardia personal del Príncipe y otros gastos de la Corte.

Además, se hallan, á cargo de la Empresa las atenciones municipales del Principado, el cuerpo de Policía, las obras públicas y las instituciones benéficas y de enseñanza.

De modo que si con todos esos gastos aún realiza la Compañía beneficios de 23 millones de francos, pueden suponerse la gigantescas cifra que dejarán sobre las lujosas mesrs del Casino los aficionados á la ruleta y al treinta y cuatro.

## LA FUNCION DE ANOCHE

### El beneficio de Mercedes Unda

La concurrencia que asistió al espectáculo fué numerosa. "La Traviata", obra de gran mérito por su música seria, sentimental y difícil, así como por su verso que es una verdadera joya literaria del arte español, fué la pieza escogida por Mercedes para su beneficio.

Hizo bien; en ninguna otra obra como en la "Traviata" pudo haber puesto de manifiesto sus dotes artísticas, tanto para la declamación como para el canto.

Si bien es verdad, q' aún le falta á la joven tiple escuela así como edad para el desarrollo de su agradable y bien timbrada voz, no cabe duda que promete mucho para el arte y que llegará á conquistarse, talvez no muy tarde, muchos triunfos en el teatro.

Anoche el público josefino que ha sido admirador constante de lo mucho que vale Mercedes en las tablas, le tributó una verdadera y bien merecida ovación de aplausos siendo llamada á escena repetidas veces.

El desarrollo general de la obra estuvo bueno, especialmente en el último acto en que fueron aplaudidos todos los artistas.

CRONISTA

## De Puntarenas

Abril 5

La Junta de Educación de esta ciudad, que tanto dinero ha gastado y sigue gastando en la construcción de su famoso edificio escolar dedicado á la instrucción de la juventud femenina

# DEBIDO á la rebaja considerable que ha hecho don Manuel Romero en los PRECIOS DE CALZADO de toda clase ha realizado gran cantidad de dicho artículo.

tuvo á bien rematar, en pública subasta, la antigua casa escuela de niñas la que, previos los requisitos legales, le fué adjudicada á don Miguel H. Céspedes, por la cantidad de..... (2.505) dos mil quinientos cinco colones.

—También remató de igual manera, en don Juan Felix Bonilla por la cantidad de (C1600) seiscientos colones, el solar esquinero frente al Recreo que á la Junta pertenecía como parte de los bienes que á la muerte de doña Tomasa de Knohr, le fueron adjudicados por carecer esta señora de herederos de ningún género

Ayer llegó del presidio de San Lucas, Fermín Abarca, de San José, por haber cumplido la pena de un año, un mes y nueve días á que fue condenado por hurto de sesenta y cuatro colones á Rodolfo Montero Monge.

Habiéndose reunido, el domingo próximo pasado el Colegio Electoral del distrito central de este cantón, eligió Síndico Procurador á don Francisco Ocampo, sin discusión y por unanimidad, en reposición de don Gonzalo Lizano Guardia, que había renunciado.

De El Pacífico

## CABLES

San Petersburgo, 6.—Un telegrama de Mukden desmiente la noticia que publica la prensa inglesa de que los japoneses invadieron ya la Manchuria.

Seúl, 6.— Hoy llegaron á Ping Yang los setenta rusos capturados en Chang Fu.

París, 6.—El corresponsal del "Eco de París", en San Petersburgo, dice que el Estado Mayor General, está convencido de que los rusos esperarán el ataque de los japoneses en la orilla derecha del Yalu.

Seúl, 6.—Los últimos pocos rusos que ocupaban Wiju se retiraron ayer, allende el Yalu. Así es que la costa occidental de Corea septentrional se halla completamente libre de fuerzas rusas.

New Chauang, 6.—Los agentes secretos rusos informaron que era intención de los japoneses atacar ayer á New Chauang. La tropa rusa que ocupa la ciudad es superior á la que hubo aquí al principio de las hostilidades. El General Condratovich abrirá un nuevo hospital. Se están mejorando las relaciones entre la autoridad rusa y los residentes extranjeros.

Cheburgo, 6.—Hoy arribó á este puerto la división naval rusa compuesta de los navíos Oslavia y Aurora y cuatro destroyers.

Panamá, 6.—La Comisión Canalera llegó hoy á ésta para hacerle al Presidente de la República, una visita oficial. Dicha comisión fue recibida en la estación del ferrocarril por los representantes del Gobierno que le dieron la bienvenida. Terminada la recepción oficial hubo un almuerzo en el Cran Hotel, al que asistió el Presidente, los miembros del Gabinete y varios de los más prominentes personajes del Istmo, tanto nativos como extranjeros.

San Petersburgo, 6.—El gobierno de Besarabia ha publicado una proclama prohibiendo las reuniones en las calles ó casas particulares y también el portar armas. Se ha adoptado esta medida debido á los temores de desórdenes resultado del movimiento antisemítico.

Washington, 6.—Se ha acordado

despachar á Honolulu, dentro de pocas semanas, la flota americana que se halla actualmente en Panamá.

París, 7.—Hoy se efectuó una conferencia entre el embajador Porteo y los señores Day y Russell, subprocuradores generales de los Estados Unidos, quienes han llegado á ésta para ayudar en el traslado de la propiedad canalera. Se acordó que el 25 del presente se firmara el contrato por el cual los Estados Unidos adquirirán el canal de Panamá.

Valparaíso, 6.—El gabinete ha dimitado. Es imposible adivinar el resultado de la crisis.

Lima, 6.—Ayer no hubo más que dos casos de plaga bubónica. Se espera que pronto desaparecerá la peste.

## CRONICA

### Administración

A todas aquellas personas que reciban el número de este diario y no lo devuelvan en un término de ocho días, les consideramos como suscritores

### Ratería

Un joven de apellido González fué víctima de un ratero, quien le escamoteó siete colones en certificados de plata.

### Calles

La Municipalidad ha ordenado abrir algunas por el lado Sur de la Puebla.

### En Puntarenas

En el Hospital de aquella ciudad se está edificando un pabellón que será destinado para los enfermos de fiebre amarilla.

### Herido

Rafael Quesada dió á Matías Gutiérrez un machetazo en un brazo. El hecho pasó en una hacienda próxima á Santo Domingo de San Mateo.

Entre Quesada y Gutiérrez existían cuestiones añejas de familia que fué lo que motivó el hecho.

### Personales

La estimable señora doña Atilia A. de París se encuentra enferma de cuidado. Lo sentimos.

—En Guadalupe dejó de existir el niño Daniel Varela. A sus estimables padres, nuestro sentido pésame.

—La apreciable señorita Arabela Méndez se encuentra en cama víctima de una fuerte fiebre. Lo sentimos muy deberas y quicra el cielo devolverle la salud perdida.

### Lesionado

Segun nos comunican, ayer fué seriamente lesionado un individuo en la estación del Ferrocarril de Costa Rica, debido á que una máquina lo tomó entre sus ruedas y todo por un descuido de parte del lesionado.

### Robo

A don Ernesto Rojas le robaron un reloj de plata con leontina de oro, de su casa de habitación. Se tienen sospechas en un individuo, mozo de cordel que fué ocupado por la familia del señor Rojas en entrar una carretada de leña al interior de la casa.

### Gastos Municipales

Hoy se pagaron los siguientes gastos: para alimentos de reos C1. 150.30 macadam C1. 248.50, riego C1. 51.85, higiene C1. 421.50.

### Baile

El que tuvo efecto el domingo próximo pasado en los salones del "Club Costa Rica", estuvo muy animado, habiendo concurrido varias de las distinguidas señoritas que son gala de nuestra culta sociedad y apre-

ciables caballeros.

Terminó la fiesta cerca de las 4 de la madrugada.

La orquesta dirigida por el inteligente Juan de Dios Páez, se portó admirablemente.

—Qué ¿quien fué la Reina de la fiesta? no me atrevo á confesarlo. Todas, absolutamente todas, para este cronista resultaron Reinas. Tal era la hermosura y elegancia de todas.

### Movimiento

En el mes de Febrero pasado hubo en la Tesorería Municipal de Heredia el siguiente movimiento. Centro ingresos C \$229.24 egresos C \$229.24 San Antoni., ingresos C \$784.44 egresos C \$784.44 San Joaquín ingresos, C \$1,355.18 egresos C \$1,355.18, Merced, ingresos C \$145.90 egresos..... C1. 145.90, San Francisco, ingresos C1. 277.04 egresos C1. 277.04, Barreal ingresos C1. 131.01 egresos C1. 131.01 San Pablo, ingresos C1. 1,305.45 egresos C1. 1,305.45, San Isidro, ingresos C1. 939.81 egresos C1. 939.81 y Sarapiquí ingresos Cl. 37.34 y egresos C1. 37.34.

### Hurto

Á la señora Josefa Quirós le hurta ron antier un pañolón nuevo de su casa de habitación.

### Secretario

Don Marciano Acosta, ha sido nombrado secretario del Juzgado 2º del Crimen. Acosta es un joven estudioso, inteligente y muy capaz para el delicado puesto que se ha encomendado. Certera ha sido la elección de la Corte por lo que felicitamos á los señores Magistrados así como al señor Acosta por el honor de que ha sido objeto.

### Movimiento

El del Tesoro Municipal del cantón central de la Provincia de Cartago en el mes de enero, fué el siguiente: Ingresos: C \$18,054.91 y Egresos... C \$18,054.91.

### El de Atenas

El movimiento de los fondos municipales del cantón de Atenas en el mes de febrero, fué como sigue: Ingresos: C \$1,326.82 y Egresos C \$612.40.

### Agente

Hemos nombrado Agente general de suscripciones al joven Juan Arroyo.

### No se comprará

La Junta de Educación no comprará ya el local llamado "El Fondo" como tenían pensado para edificar allí una casa que sirviera de escuela. Aquel lugar no reúne las condiciones higiénicas que el caso requiere, razón por lo que se ha prescindido de tal idea.

### Los mercados

Los de la Soledad serán ocupados para cubrir las pilas ó tanques que servirán de baños públicos. Así lo tiene pensado la Municipalidad.

### Sorprendidos

En la noche de ayer doña Juana de Medina sorprendió dos ladrones que forzaban la puerta de su casa de habitación. La policía fué llamada, pero cuando ésta llegó, los cacos habían desaparecido.

### Pésame

Lo damos muy sentido á la señora viuda de don Francisco Rosich, y á sus hijos los apreciables caballeros don Adolfo y don Antonio Mora, por el fallecimiento del primero, cuyo sepelio tuvo lugar ayer á las 5 p. m.

### Prospecto

Hoy circuló el prospecto de la "Hormiguita". Según vemos su cuerpo de acción será agricultura y pedagogía.

# TRASLADO

La antigua y acreditada casa de comercio de los señores

## Leiva & Mora

(SUCESOSES DE LOS ALFARO)

Se trasladará en los primeros días del mes próximo al local del frente, que ocupaba el Almacén de Muebles de don Juan Rafael Mata

NO COMPRE USTED ABARROTES NI GÉNEROS

SIN VISITAR ANTES

EL ESTABLECIMIENTO

LA ALHAMBRA

—DE—

## E. PAGES & C.

EL ALMACÉN DE MODA HOY

## BUEN PAN

Se elabora en la Panadería LA JOSEFINA lo que le demostrará con el mismo artículo. Para que el público se convenga, que la propaganda que hacen algunos periódicos contra las panaderías es enteramente injusta, compre el pan de LA JOSEFINA y quedará satisfecho de su calidad y en barutura todo lo que es posible en esta época.

San José 27 de Enero de 1904.

## LA BARRANCA

Fábrica de jabones

de

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes

## LINEA DE VAPORES

—DE LA—

## UNITED FRUIT CO

Movimiento durante la semana

que termina el día 10 de Abril de 1904

Vapor MATINA para Manchester, Inglaterra... Viernes  
— VENUS " Nueva Orleans ..... Sábado  
— PRESTON " Nueva Orleans ..... Domingo

## FABRICA DE VELAS

### "LA JOSEFINA"

Con el objeto de favorecer á los consumidores de velas de CALIDAD SUPERIOR que se fabrican iguales á las importadas de la afamada marca Price, de Londres, se ha dispuesto bajar el precio á C77.75 por cajas de 25 libras netas á granel, y á C78.00 en paquete.

Los clases corrientes continuar al mismo precio de C77.00 por todo tamaño.

## LA NACIONAL

Esta gran fábrica de tabacos y cigarrillos, además de elaborar concerniente á su ramo, prepara también harina de maíz, de arroz y el célebre GOFIO. En ninguna casa de gusto deben faltar estas harinas frescas, de sabor agradable y suculentas. Su preparación es esmerada y con mucho aseo.

De venta en el establecimiento esquina N. E. del Parque Central.

### "LA ESTRELLA"

## GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR

DIRECCION. — Barrio de la Soledad, esquina formada por la Calle 25 Sur y la Avenida Este.

Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas del arga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa

Pídase la tarifa de precios

Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisar al DIRECTOR del establecimiento  
SAN JOSE, 10 de Enero de 1904.

## Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.



Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago, y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

**“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

N.º 2. G.

# CERVECERIA TRAUBE CERVEZA NEGRA LAGER BEER MARCA ESTRELLA BEST STOUT PORTER

COMPANIA DE AGENCIAS  
De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON  
SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Comisiones  
Manuel Barahona, GERENTE

## AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calle del Tranvia, donde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.  
Dentaduras lo más durables y artísticas

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos por EX-TRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo Aviso que tengo mi oficina abierta los domingos y días de fiestas.

DR. E. FRIAS, CIRUJANO DENTISTA

Horas de oficina de 7 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

## TINTORERIA

al Sur del Colegio de Señoritas

La tintorería más barata y acreditada  
de todo el país.

TRABAJO ESMERADO

Precios al alcance del más pobre

Carlos Peralta P. —o— J. Vicente Peralta

SE ATIENDE ORDENES DE TODA LA REPUBLICA.

UNICA EN SU GENERO

## UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero “Colección” situado á 100 metros al Este del Matajero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre

TIPOGRAFIA DE “EL DERECHO”



LOS MÉRITOS que posee esta perfecta industria nacional, por sus muchas virtudes medicinales é higiénicas, son ya indiscutibles en Costa Rica, especialmente entre las innumerables personas que la usan con preferencia á todas las “Aguas de Florida” y que siguen religiosamente, y en todos los casos la prescripcción que indica el prospecto que á cada botella acompaña, el cual aconsejamos lea el público, con detenimiento, antes de hacer uso de nuestra excelente “Agua de Florida”. Si la legitimidad de un producto consiste, como debe consistir, en los mejores resultados que dé, nosotros comprometemos 100 colones contra 25 en favor de nuestra

Agua de Florida

contra todas

Dos veces ha sido analizada en el extranjero con gran éxito, y otra vez en San José por orden del señor Ministro; cuyo análisis se halla en el Palacio Nacional, Secretaría de Hacienda.

En todas las pulperías, y en los almacenes que á continuación indicamos, véndese el “Agua Florida Extra fina de Tásies”: La Macosta, Al Siglo Nuevo, La Bastida, T. Assmann y C.ª, E. Pages y C.ª y la Gran Vía. Cartago: Herrero y Hnos, Oscar Salazar, Alajuela: A. Marques.

Precios

	Botella	Docena
Tamaño grande	¢1.25	¢11.75
„ cuarta	¢0.40	¢3.75
„ chiquito	¢0.25	¢2.25

FÁBRICA: Calle 22 Sur, 200 varas del Colegio de Señoritas.

ORDENES: por el apartado número 153, San José.

J. TÁSIES D.